

Miguel Ángel Quesada Pacheco

Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia su propia lengua: nuevos alcances

<https://doi.org/10.1515/zrp-2019-0004>

Abstract: Most research works on language attitudes, which have been done within the Hispanic world, deal with issues where Spanish is usually confronted with other languages (American Indian languages, Catalan, Valencian, Galician, Equatorial Guinean languages, English, etc.), or about attitudes in some Spanish-speaking countries with respect to other varieties of Spanish, both in the Americas and Spain. However, a global, comprehensive study, which would include all Spanish speaking countries, and which would assess their attitudes, beliefs and prejudices equally, was missing, so that it would have been possible to count for a thorough and at the same time comparative study about how Spanish speakers evaluate not only their own speech, but the speech of others around them. The present study describes in broad strokes the most recent research and their new contributions in the Spanish-speaking world.

Keywords: sociolinguistics, linguistic attitudes, folk linguistics, American Spanish, standard Spanish

Palabras clave: sociolingüística, actitudes lingüísticas, lingüística popular, español de América, español estándar

1 Introducción

El presente estudio describe y da a conocer los logros más sobresalientes obtenidos dentro de un proyecto de investigación a gran escala que trata de las actitudes lingüísticas en el mundo hispano, tanto en América como en España. Dicho proyecto, cuyo título reza *Actitudes lingüísticas e identidad en América y España*, se realizó entre 2008 y 2013 y surgió de la necesidad de abordar el tema desde una

Dirección de correspondencia: Prof. Dr. Miguel Ángel Quesada Pacheco, Universitetet i Bergen, Institutt for framandspråk/Miguel Pacheco, Postboks 7800, N-5020 Bergen, E-Mail: miguel.pacheco@uib.no

óptica global, de conjunto, donde se tomaría como muestra cada una de las capitales del mundo hispánico.

La mayor parte de los trabajos que tratan las actitudes lingüísticas, y que se han llevado a cabo sobre la lengua española a una y otra banda del Océano Atlántico, han tratado elementos cognitivos, afectivos o conductuales en los que por lo general se confronta el español con otras lenguas con las que convive la lengua española, por ejemplo, con las lenguas indígenas americanas; o bien, lenguas españolas como el catalán, el valenciano, el asturiano, el gallego). Además, se han estudiado las actitudes de hispanohablantes de algunos países americanos respecto de otras variedades del español, tanto del continente americano como de España. Sin embargo, hacía falta un estudio global, que incluyera a todos los hispanohablantes, y que evaluara por igual sus actitudes, creencias y prejuicios, de modo que fuera posible un estudio profundo y a la vez comparativo de cómo evalúan los hispanohablantes no solo su propia habla, sino el habla de los demás a su alrededor.

En las páginas siguientes se hará un somero recorrido por los trabajos publicados en el campo de las actitudes lingüísticas hacia la lengua española en general, y se darán a conocer los principales resultados del proyecto de investigación mencionado.

2 Estado de la cuestión

Han pasado ya varias décadas desde que, en 1964, Rodolfo Borello publicó uno de los primeros acercamientos a las actitudes lingüísticas en el mundo hispanohablante y sobre la lengua española. Desde esa fecha, las investigaciones sobre el tema han proliferado, de modo que estas se pueden dividir en tres grandes grupos:¹

- 1) Investigaciones que estudian las actitudes del hispanohablante hacia otra lengua; en particular, lenguas de su entorno, o bien, trabajos en los que por lo general se halla el español de algún país o región en contacto directo con otras lenguas, casi siempre en situaciones de bilingüismo; por ejemplo: español con lenguas indígenas americanas (Alvar 1986; Soler 1999; Sarmiento 2006; Lozano et al. 2014); español con el inglés (Alvar 1982; López Laguerre 1982; López Morales 1988); español con el portugués brasileño (Barrios 2008; Chinellato 2015; Cárcamo 2016); español con lenguas españolas como el

¹ La bibliografía citada en los próximos párrafos no pretende ser exhaustiva.

- asturiano, el catalán y el valenciano (Blas 1994; Fernández 2001; De Andrés/Álvarez 2001; Madariaga/Huguet/Janés 2016).
- 2) Investigaciones que estudian las actitudes del hispanohablante frente a su propia lengua. Esta se divide en dos grupos: a) Estudios que toman en cuenta una variante nacional o regional, donde se describe la actitud del hispanohablante hacia su propia forma de hablar. Entre estos se pueden citar los siguientes: Argentina (Borello 1964; Malanca/Prevedello/Toniolo 1981 y 1986; Rojas et al. 1983; Gabbiani/Madfes 1984; Martorell/Rossi 1984; García 1985; Moreno et al. 1985; Boretti/Ferrer 1988; Blanco 1991; Acuña/Moure 1999; Torino 2005; Barrios/Behares 2006); Colombia: Bogotá (Duarte 2005), Vaupés (Grimes 1986); Costa Rica: Guanacaste (Jaén 1991), Calvo (2014); España: Asturias (Cadierno 1994), Guatemala (Ramage 2004); México: Yucatán (Godfrey 1995); Nicaragua (Christiansen 2012; Zamora 2015); Puerto Rico (Emmanueli 1986 y 2000); Venezuela: Mérida (Álvarez/Hoffmann/Valeri 2002; Chinnellato 2013), Caracas (Chumaceiro 1995; Freitas 2002; Malaver 2002) y Táchira (Freitas 2007),² y b) Estudios que comparan dos o más variantes regionales del español; en ellos se describen las actitudes del hispanohablante hacia su forma de hablar y por lo general la compara con otra región o país (Alvar 1983; Carranza 1984; Arrieta Molina/Jara Murillo/Pendrones de Pedro 1986; Haensch 1998; Bentivoglio/Sedano 1999; Lope Blanch 2000; Álvarez/Martínez/Urduñeta 2001); Medellín (Gómez 2002).
 - 3) Investigaciones que tocan las actitudes del hispanohablante en épocas pasadas, particularmente el siglo XIX; por ejemplo, en Buenos Aires (Blanco 1990 y 1999), Santiago de Chile (Rojas 2015), América Central (Quesada Pacheco 2012), Costa Rica (Quesada Pacheco 2011), además de un estudio general y panorámico de actitudes lingüísticas desde los orígenes del castellano hasta nuestros días (Quesada Pacheco 2008).

Del recorrido bibliográfico anterior se pueden inferir tres conclusiones. En primer lugar, y con excepción algunos trabajos posteriores,³ la mayor parte de los estudios se han caracterizado por ser mayoritariamente de carácter empírico, con trabajos

² Dentro de este grupo se pueden incluir estudios en los que se resalta una variable social; por ejemplo, trabajos con adolescentes o estudiantes (Afcha 1988; Álvarez/Medina 2002; Alzate 1993; Umaña/Solano 1996; Congosto/Quesada 2012); el habla rural (Godínez 2013) o bien, trabajos sociolingüísticos generales (Blas 1999).

³ Por ejemplo, los de Bartos (1971), Umaña (1990) y Blas (1999), que son estudios generales, puramente teóricos o bien, panorámicos.

de campo con informantes, o bien, dentro de la técnica llamada apareamiento disfrazado (en inglés *matched guise*); es decir, con jueces que emiten opiniones sobre la forma de hablar de una persona al escucharla en una grabación.

En segundo lugar, y a pesar del aumento y esfuerzos de los estudios en varios países hispanoamericanos, la bibliografía consultada no permite afirmar que se haya hecho un estudio a nivel global, panhispánico, que tome en cuenta las hablas de cada uno de los países hispanohablantes, sino más bien aisladamente, por países o, a veces, por regiones o ciudades.

En tercer lugar, hay muchos países en donde no se han realizado estudios sobre actitudes, de modo que no se tienen datos concretos ni aproximados sobre las evaluaciones de los oriundos de dichos países hacia su propia lengua.

Los trabajos susodichos han tratado elementos cognitivos, afectivos y actitudinales, casi todos desde una perspectiva mentalista (cf. Chinellato 2013, 226 y 2015, 9), y han aplicado diversas técnicas de recolección de datos. Todos, en conjunto, significan un gran avance en el conocimiento de lo que piensan los hispanohablantes respecto de su lengua, tanto confrontándola consigo misma, como también apreciándola frente a otros idiomas. Sin embargo, al revisar la bibliografía citada, se acusaba un gran vacío: hacía falta un estudio global, que incluyera a todos los hispanohablantes, y que evaluara por igual sus actitudes, creencias y prejuicios, de modo que fuera posible un estudio profundo y a la vez comparativo de lo que opinan, y de cómo ven los hispanohablantes no solo su propia habla, sino las variantes dialectales hispánicas a su alrededor.

3 Lineamientos teóricos⁴

El concepto de actitud ha sido trabajado desde distintas disciplinas y, tal como afirman Agheyisi/Fishman (1970, 137), cada disciplina ha definido el concepto según sus marcos teóricos, sus intereses y perspectivas. Por lo que respecta a las ciencias sociales, la actitud es un concepto central, el cual ha servido como variable de gran importancia en numerosos estudios sociolingüísticos (Cooper/Fishman 1974, 5), principalmente por el hecho de que las reacciones ante diferentes variedades del habla pueden conducir a un mejor entendimiento de la percepción que una persona tenga del hablante de estas variedades (Ryan/Giles 1982, 20).

⁴ Varias de las ideas expuestas en este apartado teórico se escribieron entre 2007 y 2008; las cuales se expusieron y repartieron a los participantes del proyecto en Medellín, en octubre de ese año.

En lo concerniente al concepto de actitud, Ladegaard (2002, 15) afirma que dentro de esta disciplina existen dos acercamientos. El primero, conocido como *behaviourista*, mantiene que se puede deducir las actitudes de una persona con solo observar sus acciones. De acuerdo con Agheyisi/Fishman (1970, 138), esta perspectiva no está exenta de problemas, ya que se definen las actitudes solamente en términos de datos observables. En 1928 afirmaba Read Bain: «the only way to determine attitudes is by observation and statistical treatment of behavior in social situations» (cit. por Agheyisi/Fishman 1970, 138). Con dicha afirmación, Bain reducía el concepto de actitud a una variable dependiente, únicamente válida mediante la observación, y cuya estructura es unitaria (cf. *ib.*).

El segundo acercamiento es el conocido como *mentalista*, y considera la actitud como un estado mental y neurológico, no observable directamente, según el cual el sujeto activa la evaluación de un objeto y estimula la actuación de cara a dicho objeto (Ladegaard, 2002, 16; González González 1996, 51). De acuerdo con Chinellato (2015, 9): «Es el punto de vista mentalista el más extendido en los estudios sobre actitudes lingüísticas, entre otras cosas, porque permite (al concebir la actitud como estado mental) la predictibilidad de patrones de actuación lingüística». Los defensores de este acercamiento arguyen que, si bien se parte de las inferencias sobre las respuestas, la actitud no es una variable dependiente, sino más bien como si fuera una constante psicológica latente, ya que no está atada a ninguna situación de estímulo específica dentro de la respuesta dada, sino que se infiere de la introspección del sujeto analizado; en otras palabras, los resultados se infieren de manera indirecta (Agheyisi/Fishman 1970, 139).

El acercamiento mentalista tiene una estructura movida por tres componentes o elementos: el cognitivo o de conocimiento, el afectivo o evaluativo, y el conductual o actitudinal (Ajzen et al., en Baker 1995, 13).

El componente cognitivo tiene que ver con las percepciones del individuo sobre el objeto de la actitud y con la información que posee de dicho objeto; es decir, representa el saber y las experiencias previas de una persona que influyen en la creación de actitudes. De acuerdo con González González (1996, 52), este componente se subdivide en actitud de diferenciación y actitud de centralización. La primera está relacionada con el tipo y la cantidad de información sobre el objeto; dicha información puede ser deficiente o distorsionada, y por lo tanto abre el portillo para creencias desvirtuadas que pueden terminar causando prejuicios sociales. La segunda actitud tiene que ver con la importancia de los datos informativos para definir el objeto. Unos pueden ser centrales; los otros, marginales. El dar demasiada importancia a los datos marginales puede también llevar a prejuicios sociales.

El componente afectivo o evaluativo incluye los sentimientos y el estado emocional que despierta el objeto en el individuo.

Por último, el elemento conductual o actitudinal indica la intención, la tendencia o disposición de un individuo a actuar de cierta manera ante un objeto o contexto específico, así como las acciones concretas dirigidas a él (Baker 1995, 13; González González 1996, 53).

De esta forma, una actitud se construye de las siguientes maneras: a) por el conocimiento y la experiencia personal (componente cognitivo); b) por los sentimientos (componente afectivo), y c) por la inclinación a actuar de manera distinta (componente actitudinal). Trasladando lo anterior a la perspectiva lingüística, la actitud lingüística es el resultado de lo que se ha registrado anteriormente sobre una lengua o una variante lingüística, junto con las acciones y reacciones emotivas que esta lengua o variante pueda provocar.

Para Cargile et al. (1994, 211), es posible determinar, aunque en parte, las características lingüísticas que adopta un individuo mediante sus creencias y atributos; estudiar estas actitudes es comprender el proceso, junto con los perfiles evaluativos que surgen de la variación lingüística en cuestión. De esta manera, se da importancia a la forma de hablar mediante la configuración de las actitudes de una persona hacia una variedad de lengua, o a la lengua en sí.

Es un lugar común el que los investigadores sobre actitudes están de acuerdo en que estas no son momentáneas, sino que son relativamente duraderas, aprendidas de experiencias previas. Sin embargo, a la hora de estudiar dichos componentes, normalmente el que se estudia es el afectivo o evaluativo (Fishbein 1966, 108, cit. por Agheyisi/Fishman 1970, 139). Además, parece que no todos los componentes de una actitud implican comportamiento.

Considerando el gran número de lenguas y variantes dialectales que existen, y el hecho de que representan regiones y contextos sociales bastante diferentes, es evidente que las condiciones en que estas actitudes se forman son a veces totalmente distintas. Cada estudio debe entonces tener en cuenta las condiciones sociales y culturales como un factor que puede influir en las actitudes. La edad, el sexo, el país de origen y las capas sociales son ejemplos de esos factores.

Siguiendo a Agheyisi/Fishman (1970, 141), los trabajos concernientes a actitudes lingüísticas se pueden reducir a tres tipos principales de estudio:

1. Aquellos que tienen que ver con actitudes orientadas o dirigidas hacia una lengua. Este tipo de estudios reportan primordialmente evaluaciones sobre una lengua o variantes de una lengua como «rica», «pobre», «equilibrada», «reducida», «bella», «fea», «que suena dulce y suave», «que suena fea y áspera». Por consiguiente, este tipo de estudios caen en dos subdivisiones: a) variedades estándares o clásicas u oficiales frente a variedades no estándares, modernas o no oficiales, respectivamente, y b) lenguas criollas, pidgins y lenguas francas o de comercio.

2. Estudios que tienen que ver con impresiones estereotipadas y esparcidas ampliamente por una comunidad hablante hacia una lengua en particular o hacia una variedad de lengua. Estos estudios están relacionados con el significado social de las lenguas o variedades de una lengua; es decir, con las actitudes hacia hablantes de una variedad peculiar o de una lengua apropiada, y con actitudes hacia hablantes de diferentes lenguas en contextos plurilingües.
3. Los estudios relacionados con la implementación de diferentes tipos de actitudes lingüísticas, y tienen que ver con cualquier tipo de comportamiento lingüístico, o bien, del comportamiento hacia una lengua, como resultado al menos parcial de actitudes o creencias específicas. Entre estos se incluyen la elección de una determinada lengua y su empleo, el reforzamiento y la planificación lingüísticos, el aprendizaje de una lengua, opiniones respecto de la mutua inteligibilidad dialectal, y otros.

Agheysi/Fishman concluyen afirmando que ninguna de estas tendencias son mutuamente excluyentes, y hay estudios donde se enfatiza o enfoca en una de ellas.

Lo interesante de estudiar una de las perspectivas antes mencionadas es ver los métodos y técnicas que han usado los investigadores. Entre estos métodos y técnicas se pueden citar los siguientes: el cuestionario, la entrevista, el diferencial semántico, la medición por escalas, las medidas de actuación, el apareamiento disfrazado, la autobiografía, el método de observación y los estudios de casos, entre otros. Para la década de 1970, Agheysi/Fishman notaron que la mayor cantidad de estudios sobre actitudes lingüísticas se centraba en el significado social de las variedades lingüísticas, sobre la elección y el empleo de una lengua (punto 2 de la subdivisión anterior). Y, aunque se nota que se emplearon todos los métodos, el que más arraigo mostró fue el del cuestionario.

El cuestionario, como técnica de recopilación de datos, pretende dar rienda suelta a la opinión, y por lo general consiste en dos tipos de pregunta: la abierta y la cerrada. En cuanto a la abierta, contempla preguntas como:

1. ¿Qué opina del modo como se enseña la lengua materna aquí?
2. ¿Qué le parece el modo de hablar de los nativos de aquí?
3. ¿Cómo reaccionaría usted si se implantara el modo campesino de hablar como lengua oficial de este país?

Tal como opinan Agheysi/Fishman (1970, 148), una ventaja con esta técnica es que el entrevistado puede llegar a tocar temas o asuntos que el investigador

de otra manera habría pasado por alto. La desventaja de este tipo de preguntas es la manera de clasificar o categorizar las respuestas obtenidas, lo cual podría llevar muchísimo tiempo en analizar. También se arriesga el investigador a que la persona entrevistada opine de asuntos irrelevantes a la investigación.

El otro tipo de pregunta, la cerrada, consiste en dar respuestas sí/no, o bien de acuerdo con una escala de valores, en preguntas del tipo: «¿usted usaría esta frase...?», o «¿habla usted como los de la ciudad?», etc. Tal y como lo revela Carmen Silva-Corvalán (2001, 64–69), el problema que encierra el cuestionario es que la persona entrevistada puede que no responda exactamente a lo que el encuestador quiere averiguar, porque la pregunta puede desviar la atención. Sería el caso, por ejemplo, de un estudio que quiera medir las actitudes sobre la aceptación del pronombre *le/les* en construcciones como *Juan le pone el chupete a los niños* frente a *Juan les pone el chupete a los niños*, donde el entrevistado dijera que no acepta la oración *Juan le pone el chupete a los niños* porque en su pueblo no se dice *chupete*, sino *chupeta*. Por consiguiente, el investigador deberá tomar en cuenta ciertos usos a la hora de construir las frases, no sea que obtenga respuestas falsas. Por otra parte, y tal como apuntan Agheyisi/Fishman (170, 148), la ventaja de este tipo de preguntas es que reducen la posibilidad de que la persona entrevistada desvíe la atención del aspecto por estudiar y se concentre en lo que se quiere averiguar. Además, es más fácil trabajarlas o analizarlas. En todo caso, hoy por hoy es una de las técnicas más empleadas en este tipo de estudios.

Respecto de la técnica del apareamiento disfrazado, se emplea mucho para evaluar el significado social de una lengua o variedad de lengua, y consiste en revelar la aceptación de un rasgo lingüístico poniendo al entrevistado frente a una grabación, en la que una persona lee un texto usando una variedad lingüística distinta cada vez que lo lee. Dicho texto se puede leer hasta cuatro veces siguiendo los rasgos lingüísticos que se quieran estudiar. Los entrevistados, llamados jueces, oyen la grabación y juzgan la condición social, el nivel educativo, el estatus económico, etc. de la persona de la grabación. De esta forma, la persona que realiza la investigación concluirá afirmando que tal o cual rasgo (habla formal, habla informal, dialecto aceptado, lengua oficial, etc.) será más o menos aceptado según la forma como los jueces hayan juzgado a las personas de la grabación. En otras palabras, el investigador medirá la actitud lingüística o aceptación social del rasgo en cuestión mediante los juicios obtenidos por los jueces. Dichos jueces no saben que están evaluando a la misma persona. Por consiguiente, se puede controlar todas las variables excepto la lingüística. Es decir, la técnica del apareamiento disfrazado no evalúa las actitudes hacia el habla en sí, sino las actitudes hacia la persona que utilice esta variante, y dentro

de factores como la edad, el sexo, el grado de instrucción formal o la clase social.⁵

La técnica descrita parte de hechos concretos y que suceden a menudo.⁶ Así, tal y como indica Silva-Corvalán (2001, 69), este tipo de técnica sirve para identificar valores lingüísticos de los evaluadores, por ejemplo prejuicios lingüísticos de la comunidad hacia el empleo de una variante, o sobre la conciencia de la comunidad acerca de la distribución diatópica y diastrática del rasgo lingüístico en estudio, así como la función de dicha variante como símbolo de lealtad y de asociación con determinado grupo social. Esto sucede, según la autora citada, cuando hay dos grupos en una comunidad: los nativos, y los fuereños, a los cuales toca interactuar. Se podría ir más lejos afirmando que esta situación no solo enmarcaría dos grupos como tales, sino que podría trasladarse a la convergencia de actitudes que se genera entre un grupo nativo y los grupos portadores de actitudes lingüísticas (cf. Umaña 1990).

La técnica de la escala de valores consiste en presentar una escala de valores que puede ir de 1 a 5, con grados intermedios; o bien, puede ir en el orden «estoy muy de acuerdo, estoy de acuerdo, estoy parcialmente de acuerdo, no estoy de acuerdo», etc. El entrevistado marca la posibilidad que más se acerque a su opinión.

La técnica de las medidas de actuación permite valorar la posibilidad de que el entrevistado practique tal o cual rasgo lingüístico, o comparta tal o cual actitud con el resto de la comunidad. En este tipo de técnica se escriben frases como:

1. *La manera de hablar que tenemos aquí permite que nos identifiquen como de este pueblo.*
2. *Uno (a) puede lograr que lo/la respeten más, en el pueblo, si habla como la gente de _____ (otro pueblo o ciudad).*
3. *Uno (a) obtiene más beneficios en este pueblo si habla más como la gente de _____ (otro pueblo o ciudad) que como la gente de este pueblo.*
4. *Por medio de la manera de hablar de la gente de aquí uno se siente como miembro de este pueblo (tomado de Xinia Jaén 1991 y adaptado).*

⁵ Tradicionalmente se ha trabajado con un informante, pero las investigaciones recientes emplean más informantes en vez de solo uno como representante de diferentes variantes lingüísticas.

⁶ A manera de ilustración, quiero acotar que algunos profesores sevillanos, todos colegas filólogos, me cuentan que dejan de lado su acento andaluz para adoptar el castellano central o norteño a la hora de impartir sus lecciones, ya que si hablaran andaluz, como en su pueblo o con su familia, los estudiantes comenzarían a burlarse de ellos, a zapatear el piso y a sonar castañuelas, como imitando lo flamenco.

Este tipo de frases se enmarca en una escala de medición que puede ir de tres a diez según el grado de fineza con que se quiera trabajar, por ejemplo:

Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----------------------	------------	----------	---------------	--------------------------

La entrevista tiene la ventaja de que permite a la persona entrevistadora entrar en contacto más cercano con la entrevistada, con lo cual hay una mayor probabilidad de obtener datos honestos y fiables. No obstante, no parece ser una técnica muy aceptada entre las personas que investigan actitudes lingüísticas debido a la enorme cantidad de datos que se puede recoger en una media hora de grabación, y la consiguiente problemática de ordenarlos (cf. Agheyisi/Fishman 1970, 149).

La técnica de la observación tampoco parece ser muy adecuada en actitudes lingüísticas debido al tiempo que hay que esperar para observar una actitud, u oír una opinión actitudinal, sobre lo que se quiere estudiar. Sin embargo, según Agheyisi/Fishman (1970, 150), se podría combinar con otras técnicas.

Por último, la técnica del diferencial semántico consiste en presentar una escala de valores polares que puede incluir cinco grados intermedios, y en donde se presentan conceptos como +bonito hasta –bonito, +agradable hasta –agradable, etc. (cf. Silva-Corvalán 2001, 70).

En resumen, dentro de la investigación sobre las actitudes lingüísticas los métodos y técnicas pueden clasificarse en tres categorías:

- a) Aquella que comprende un análisis de contenido del tratamiento dado a lenguas y variantes lingüísticas. Aquí se incluyen observaciones históricas y sociológicas, así como estudios etnográficos.
- b) Las aproximaciones directas, las cuales abarcan cuestionarios o entrevistas sobre un fenómeno lingüístico.
- c) Las aproximaciones indirectas, las cuales se pueden ejecutar de la misma manera que las directas. La diferencia radica en que en las últimas no se hace explícito el elemento lingüístico del experimento (Ladegaard 2002, 36; Garret/Coupland/Williams, 2003, 14); o sea, no se pregunta directamente por las calidades o los rasgos de una manera de hablar. Dentro de esta categoría, la técnica tradicional ha sido el apareamiento disfrazado, la cual implica que una persona lea un texto utilizando dos o más variantes lingüísticas, como queda visto.

Se puede afirmar que las actitudes lingüísticas tienen una estrecha relación con la aceptabilidad social. Mientras que una variante lingüística se valora positiva-

mente en una sociedad, otra variante se encuentra menos aceptada. Las variantes menos aceptadas frecuentemente se enfrentan a actitudes cargadas de prejuicios y estigmas. Molina et al. (1986, 114) denominan este fenómeno «desigualdad lingüística», y presentan tres tipos: a) la desigualdad subjetiva, b) la desigualdad estrictamente lingüística y c) la desigualdad comunicativa.

Las variedades lingüísticas que se enfrentan a actitudes negativas o prejuicios muchas veces coinciden con las variedades no estándares de una lengua. Según Saint Clair (1982, 164), una lengua es solo uno de los muchos dialectos que se hablan dentro de una comunidad lingüística o nación. Sin embargo, lo que distingue una lengua de los otros dialectos es el ser la única variante lingüística legitimada por el gobierno para ser empleada en la educación, en los medios públicos de masas, en la literatura y en el aparato gubernamental. Es la variante lingüística hallada en los diccionarios, con lo cual juega un papel preponderante en la forma de hablar idealizada (ib., 165).

Ligados a la aceptabilidad social se encuentran los conceptos de estatus, prestigio y ventaja.

El estatus tiene que ver con la posición que ocupa una persona en una unidad social (Haller/Portes 1973, 51); una posición que se obtiene a través del valor que se le da a esta persona por parte de las que pertenezcan a dicha unidad. Por consiguiente, el estatus de un individuo depende siempre de cómo los otros lo perciban y lo evalúen. Estas percepciones y evaluaciones se determinan según varios aspectos. Un ejemplo, según Cargile et al. (1994, 112), puede ser la manera de hablar, tal como se ha mencionado. Según Winsa (1998, 122), el nivel de estigma coincide con el estatus lingüístico; por lo tanto, la manera de hablar puede influir en el estatus de una persona con respecto a la aceptabilidad social de esta habla. Este estatus se mide por la percepción del nivel de educación adivinada por unos «jueces», quienes se basan en grabaciones de tales dialectos para juzgar el perfil lingüístico y social la persona grabada.

El prestigio es un concepto ligado al estatus, y por lo tanto también cuenta con aceptabilidad social. Tradicionalmente se han considerado los factores riqueza, poder y prestigio como determinantes del estatus de una persona (Haller/Portes 1973, 51). Por consiguiente, se puede hablar del prestigio como un subgrupo del concepto de estatus. El prestigio de una persona tiene que ver con el respecto y la admiración de que goza en la sociedad.

En cuanto al concepto de ventaja, este tiene que ver con las consecuencias, negativas o positivas, que ocasiona una determinada manera de hablar en ciertas situaciones. Si bien las actitudes no siempre desembocan en acciones, se puede afirmar que cuando una actitud hacia una variedad lingüística se convierte en acción, es cuando suscita consecuencias para la persona que utiliza esta variedad. Así, en una entrevista de trabajo, puede ser ventajoso utilizar una variante que

lleve estatus y prestigio. Por el contrario, utilizar una variante hacia la cual existen prejuicios puede ser desventajoso para la persona que desea conseguir el puesto.

En lo pertinente al nivel de instrucción formal, la educación no ha sido considerada un factor en el establecimiento de la posición dentro de una unidad social, sino como determinante de los tres factores que se han mencionado anteriormente (cf. Haller/Portes 1973, 55). En consecuencia, el nivel educativo de una persona no necesariamente determina su estatus. No obstante, puede servir como indicador de la riqueza, el poder y el prestigio que tiene esta, ya que hace insinuaciones sobre su estatus.

Tal como afirma Fernández Paz (2001, 22), las actitudes no solo se manifiestan en comportamientos, sino también en opiniones verbales que pueden ser negativas hacia una determinada comunidad; en este caso, se trata de los prejuicios lingüísticos, los cuales, de acuerdo con el mencionado autor, «funcionan como argumentos para apoyar y justificar una determinada conducta lingüística» (ib., 22). Entre este tipo de prejuicios están frases como: «El campesino habla incorrectamente; debe aprender a hablar», «Nosotros en este pueblo hablamos mal» «En X pueblo/ciudad/nación hablan mejor que nosotros», etc. Lo grave de este tipo de aseveraciones es que pueden llegar a hacerse tan comunes, que, como afirma Fernández Paz, «suenan a tópicos» (ib., 22).

Una investigación en el área de las actitudes lingüísticas estará en capacidad de revelar cuáles son estos prejuicios y puede también proponer medidas que los neutralicen o frenen, de cara a una planificación lingüística adecuada y conforme a los valores lingüísticos que identifican la comunidad hablante.

El estudio de las actitudes lingüísticas contempla las diferencias marcadas por el entrevistado entre las formas o rasgos que considera correctos y los que emplea espontánea y normalmente, de modo que se puede medir el grado de seguridad o inseguridad. De esta forma, la inseguridad aumenta en cuanto las diferencias entre conciencia y actuación sean más marcadas. Ahora bien, la conciencia y la seguridad no se definen en términos de corrección lingüística; es decir, un hablante demuestra un grado de conciencia y seguridad lingüísticas afirmando que emplea, por ejemplo, el imperativo *póngalon*, y de hecho lo emplea, tanto como quien afirma que no lo emplea y de hecho tampoco lo emplea. Donde se notaría la inseguridad lingüística sería en la persona que dice usar tal rasgo cuando en realidad no lo usa. Así, y de acuerdo con López Morales (1989, 223), «La coincidencia entre conciencia y actuación lleva a la estabilización de las variedades lingüísticas; la discrepancia, por el contrario, es uno de los motores que impulsa el cambio.» (cf. Blas Arroyo 1999).

4 Marco metodológico

Entre 2008 y 2012 se realizó una investigación de campo auspiciada por la Universidad de Bergen y subvencionada por el Consejo Noruego de Investigaciones,⁷ cuyo título reza *Actitudes Lingüísticas e Identidad en Hispanoamérica y España* (Chiquito/Quesada 2014). El proyecto se propuso detectar actitudes, opiniones y creencias sobre la lengua española y sobre diferentes variantes del español en todo el mundo hispanohablante; el objetivo principal fue investigar cuáles actitudes existen hacia el español del país de origen y en relación con el español de otras regiones, tanto de América como de España. Se evaluaron, además, las relaciones entre estas actitudes y su aceptabilidad social (estatus, prestigio, etc.). Con lo anterior, esta investigación ha revelado respuestas a las siguientes interrogantes (cf. *ib.*, XI):

1. ¿Qué conocimientos tienen los hispanohablantes de su propio idioma, tanto a nivel nacional como internacional?
2. ¿Qué tanto afecto sienten hacia su propia forma de hablar y hacia la de los demás a su alrededor, en el ámbito nacional y en el internacional?
3. ¿Qué tan leales son los hispanohablantes frente a su propia forma de hablar el español?

La primera pregunta aborda aspectos cognitivos; la segunda, aspectos afectivos, y la tercera encierra aspectos conductuales; con lo cual, se quería abarcar los elementos más representativos en el tema de las actitudes lingüísticas.

Este proyecto es la primera investigación que se plantea a nivel panhispánico, donde se estudiaron las capitales de los 20 países que tienen el español como lengua oficial, con un total de 8000 entrevistas que incluían aspectos cognitivos, afectivos y actitudinales. Además, se empleó un único método de trabajo, de encuestas y entrevistas, con el fin de obtener resultados mutuamente comparables. Para lo anterior se aplicó por igual un cuestionario que constaba de 30 preguntas, las cuales duraban en promedio entre media y tres cuartos de hora.

En octubre de 2008 se celebró un seminario en Medellín, Colombia, con los 26 integrantes del proyecto, con el fin de establecer el cuestionario que se debería aplicar, además de que se escucharon varias ponencias sobre aspectos teóricos y

⁷ Aprovecho la ocasión para reiterar mi profundo agradecimiento al Consejo Noruego de Investigaciones (*Norges Forskningsråd*) por su magnánimo apoyo a la hechura y consecución de este proyecto; apoyo sin el cual, vanos habrían sido los esfuerzos.

metodológicos de las actitudes lingüísticas en general, y sobre lo que se había escrito hasta la fecha acerca de las actitudes hacia la lengua española.

Durante 2009 y 2012 se llevaron a cabo las encuestas en todas las capitales elegidas. Y en abril de 2012 se realizó el seminario final, con las presentaciones de los resultados de todas las investigaciones para cada país. Después de este seminario se comenzó con el trabajo de la publicación, el cual se logró hacer en formato electrónico para facilitar costos. La publicación salió en 2014.⁸

Tal como se explica en las páginas introductorias del libro (Chiquito/Quesada 2014, XV), no fue nada fácil llevar a cabo tantas entrevistas en un plazo relativamente corto de tiempo. Además, surgieron factores imprevistos, en buena medida debido a las condiciones de desigualdad social y de orden público en las que se encontraban algunos países hispanoamericanos durante la recolección de los datos. En una de las capitales las entrevistadoras fueron asaltadas y les sustrajeron las encuestas, de modo que tuvieron que empezar de nuevo. En otras capitales no fue fácil convencer a las personas de algunos estratos sociales para que colaboraran. Aun así, no solamente las personas que serían entrevistadas, sino las instituciones estatales con las que se debió mantener contacto (por ejemplo, las oficinas que guardaban los censos de población), manifestaron el interés que despertó el tema del proyecto, de modo que no pusieron obstáculos para que se recolectara la información demográfica que se necesitó para la división de la muestra.

5 Análisis de los datos

5.1 Aspectos cognitivos

La primera pregunta que encabezó el cuestionario quería averiguar qué grado de conciencia tenían los encuestados sobre su lengua: si la consideraban española o si le ponían otro título que acusar una diferenciación identitaria y que la quisiera alejar del panhispanismo (Tabla 1).

⁸ Los resultados del proyecto se pueden consultar de manera gratuita en <www.bells.uib.no>, vol. 5 [último acceso: 09/03/2018].

Tabla 1: ¿Cómo llama usted a su lengua materna? (en porcentajes)

Nombre dado	Porcentajes
Español	59,63%
Castellano	34%
Español o castellano	4,36
Otras denominaciones	2%
Total	100%

Como se puede observar, casi un 60% de los 8000 entrevistados se inclina por llamar *español* a su lengua materna, seguido de un 34% para el nombre *castellano*. Un muy bajo porcentaje aduce que llama indistintamente a su lengua materna con ambos nombres, y aun un menor porcentaje, prefiere aplicarle otros nombres.

Los datos anteriores revelan que hay una muy alta conciencia de los hispanohablantes acerca de su idioma: si un 98% lo llama sea *español*, sea *castellano*, y no otros nombres (2%), significa que no ha habido algún tipo de ruptura o resquebrajamiento lingüístico, tomando en cuenta que ambas denominaciones tienen ya su historia y que, para los hispanohablantes, son simplemente sinónimos, no una diferenciación que parece prevalecer en otros ámbitos culturales.⁹ Otro dato, esta vez extralingüístico, que apoya lo anterior, tiene que ver con el ambiente cultural, político y económico que ha rodeado la lengua española: a pesar de los distintos y a veces opuestos fundamentos ideológicos y políticos de muchos países hispanohablantes durante muchas décadas, a ningún caudillo, presidente o dictador se le ha ocurrido elevar a nivel de lengua la variedad hispánica de su nación. La lengua española, como un todo, sigue funcionando como lengua oficial escrita y hablada, muchas veces en detrimento de las lenguas indígenas vernáculos.

Ahora bien, si vemos los datos anteriores por países, las denominaciones anteriores cobran un matiz, ya que se observa una especie de división condicionada geográficamente (Tabla 2).

⁹ Por ejemplo, en inglés existe la tendencia a llamar *Castilian* al español peninsular y *Spanish* al español americano; sin embargo, esto obedece a percepciones externas al mundo panhispánico, no a una delimitación científica del español.

Tabla 2: ¿Cómo llama usted a su lengua materna? (por países y porcentajes)

País	Español	Castellano	Español/ Castellano	Otras denomi- naciones	TOTAL
Argentina	25,5	68,8	2,5	5,3	102%
Bolivia	21,08	73	4,8	0,5	100%
Chile	47,5	44,8	3	4,8	100%
Colombia	84,8	12,5	0,5	2,3	100%
Costa Rica	95,5	4,5			100%
Cuba	78,5	15,3	2,5	3,7	100%
Ecuador	58,2	41,5		0,3	100%
El Salvador	52	32,3	13	2,8	100%
España	44,5	42,5	12,3	0,8	100%
Guatemala	74,6	20,1	4,2	1	100%
Honduras	75,8	18,8	5,3		100%
México	72,3	17,5	7,5	2,7	100%
Nicaragua	90,3	7,3		2,5	100%
Panamá	78,5	16,3	5	0,2	100%
Paraguay	35	56,8	8	0,3	100%
Perú	30,5	65	2,5	2	100%
Puerto Rico	87,3	5	2,8	5	100%
Rep. Dom.	73,1	19,7	5	2,2	100%
Uruguay	55,5	38,8	2,7	4,3	100%
Venezuela	47,5	42,3	8,8	1,5	100%

De esta manera, se nota que los países que muestran índices por encima del 60% en el uso del término español son Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Puerto Rico. Por su parte, los países que más altos porcentajes en el uso del término castellano (más del 40%) dan, son Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, España, Paraguay y Perú. En otras palabras, es la región central y sur del continente americano, más España, los lugares donde más altos porcentajes se dan en el uso del término *castellano*. Es de notar que, para Honduras, Hernández (2014, 735) observa que los informantes mayores de 55 años fueron los que mencionaron más *castellano* que *español*; con lo cual se nota un cambio generacional hacia la última denominación en este país centroamericano.

Respecto del rubro «otras denominaciones», se registraron, entre otras, las siguientes:

- Argentina: *porteño, lunfardo, argentino* (Llull/Pinardi 2014, 21).
- Bolivia: *lengua madre* (Aguilar 2014, 75).
- Chile: *chileno, español de Chile, chilense* (Rojas 2014, 133).
- Colombia: *español criollo, chibcha-muisca, cuyabro, castellano mestizo, español latino, boyacense, colombiano, nativo, lengua hereditaria* (Bernal et al. 2014, 207).
- Cuba: *lengua materna, castellano vulgar, cubano* (Sobrino et al. 2014, 304).
- Ecuador: *ecuatoriano* (Flores 2014, 423).
- El Salvador: *caliche, latino, culturizado, español salvadoreño* (Rivera 2014, 499).
- España: *castellano en España y español fuera de España* (Yraola 2014, 569).
- México: *español mexicano, mexicano* (Morett 2014, 832).
- Nicaragua: *español nicaragüense, español ortodoxo, español popular, medio español, español nahual, español criollo, español castellano, español latino* (Zamora 2014, 956).
- Panamá: *panameño* (Tinoco 2014, 1022).
- Paraguay: *jopará* (Chiquito/Saldívar 2014, 1104).
- Perú: *castellano peruano, peruano* (Arias 2014, 1199).
- Puerto Rico: *español puertorriqueño, latino, latín, espanglish, lengua hispana, español boricua, español criollo, lengua materna* (Mojica 2014, 1267).
- República Dominicana: *dominicano* (Serverino 2014, 1329).
- Uruguay: *uruguayo, oriental, rioplatense* (García 2014, 1361).

Como se puede apreciar, casi todas las palabras registradas en este rubro aluden de alguna manera a la lengua española: *español de Chile, español salvadoreño, español mexicano, español nicaragüense, español latino*, etc.; otras, como *argentino, chilense, cubano, ecuatoriano, colombiano, cubano, panameño, uruguayo*, etc., parecen reflejar una conciencia nacional, o bien, local, como *boyacense, lunfardo, porteño, oriental, rioplatense*, y quieren borrar el denominador *español*; y algunas palabras van más lejos y se remontan a un contexto indígena, como *boricua, chibcha-muisca, cuyabro, nahual, jopará*, con lo cual pareciera que quieren borrar del todo la herencia hispánica.

5.2 Aspectos afectivos

Dentro de los elementos afectivos se evaluaron cuestiones acerca de lo que consideran los hispanohablantes sobre las variantes del español que hablan, si sienten que son inferiores a otras variantes del español; además, se estudia el grado de aceptabilidad social que tienen dichas variantes respecto de otras.

Para llegar a una respuesta que alcanzara un rendimiento cualitativo a las preguntas anteriores, se les interrogó a los entrevistados por el grado de afectividad hacia el español de su propio país o hacia el de otras naciones hispanohablantes, en particular sobre cuál o cuáles países les gustaba como hablaban el español o, en su defecto, sobre cuál país o países hablaba más correctamente la lengua española. Para efectos del presente artículo se tomaron en cuenta solamente las tres primeras opciones, en orden de aparición¹⁰ (Tabla 3).

Tabla 3: Países que agradan por su forma de hablar

País	Opción 1	Opción 2	Opción 3
Argentina	España	Uruguay	Argentina
Bolivia	Bolivia	España	México
Chile	Colombia	España	Chile
Colombia	Colombia	España	México
Costa Rica	España	Costa Rica	Colombia
Cuba	España	Cuba	Argentina
Ecuador	España	Colombia	Ecuador
El Salvador	España	Argentina	El Salvador
España	España	Colombia	No sabe
Guatemala	España	Guatemala	Argentina
Honduras	España	Honduras	Colombia
México	México	España	Argentina
Nicaragua	España	Ninguno	Nicaragua
Panamá	Panamá	España	Argentina
Paraguay	Paraguay	México	Colombia
Perú	México	España	Perú
Puerto Rico	Puerto Rico	España	Colombia
Rep. Dom.	España	Colombia	Venezuela
Uruguay	Uruguay	España	Colombia
Venezuela	Venezuela	Colombia	España

¹⁰ A los entrevistados se les pidió dar tres opciones en tres módulos distintos. En el presente artículo se tratarán únicamente las del primer módulo.

En la tabla 3 se observa que los entrevistados señalan a España, a su propio país y a otro, como los más citados.

España sale como el país común denominador entre las naciones que mencionan los informantes como de habla preferida. La razón principal se deberá buscar en una ya larga tradición cultural y lingüística de América respecto de España y, en consecuencia, en los métodos de enseñanza de la lengua materna practicados por los Ministerios de Educación de cada país, donde muy probablemente señalen la importancia de España como país de donde viene el español. Además, este país ha jugado una importancia indiscutible en el devenir de la lengua, dado su *copyright* como país de donde se originó el castellano. Por lo tanto, y como señalan Calvo/Castillo (2016, 99s.), hay un mito respecto de este país entre los americanos, ya que se considera la cuna del idioma y proviene de la «madre patria»; además, su habla está relacionada con «elegancia, altos recursos y autoridad».

Por otra parte, los informantes señalan su propio país como el preferido por su forma de hablar. Los encuestados que ponen su propio país como primera opción son: Bolivia, Colombia, España, México, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela. El resto de países figura en segundo o tercer lugar.

Finalmente, los países que figuran por lo menos citados dos veces en el contexto de una tercera opción son Argentina, México y Colombia. La razón por la cual estos tres países figuran, después de España y su propio país, como los preferidos, muy probablemente tiene que ver con la importancia que tienen en los medios de difusión por el mundo hispanohablante. En este caso, interesante es notar que muy pocos entrevistados señalaron algún país vecino como preferido por su forma de hablar; los únicos casos registrados son: Argentina (Uruguay), Ecuador y Venezuela (Colombia).

5.3 Aspectos conductuales

5.3.1 ¿Sería bueno que todos habláramos el mismo español?

Con el fin de medir en algún grado las tendencias hacia la unidad o hacia la variedad lingüísticas de los hispanohablantes, una pregunta que se hizo fue la de si fuera bueno que todos hablaran la misma variante de español. Los resultados que se obtuvieron fueron muy parejos en el sentido de que poco más de la mitad de los entrevistados se inclinó por la unidad (Gráfico 1). Las razones que dieron los entrevistados limeños son bien representativas (tomadas de Arias 2014, 1223):

1. Sería lo ideal, se lograría una mejor comunicación porque se daría una comprensión completa del mensaje.
2. No habría diferencias de pronunciación, vocabulario, significado, etc., se conocerían más jergas y locuciones que evitarían malos entendidos.
3. Tendríamos el mismo castellano, que conlleva a tener el mismo dejo, eso evitaría que se crearan barreras sociales al tratar a personas de otros pueblos o países.
4. No se distorsionaría el español con cambios o creaciones que persisten en el habla de algunas variedades del español.
5. Sería más fácil corregirnos y hablar correctamente.
6. Conoceríamos y aprenderíamos más de otras culturas.
7. Seríamos una gran comunidad lingüística homogénea y culturalmente variada.
8. Predominaría el uso del español y se relegaría el uso de otras lenguas a contextos específicos familiares o técnicos.

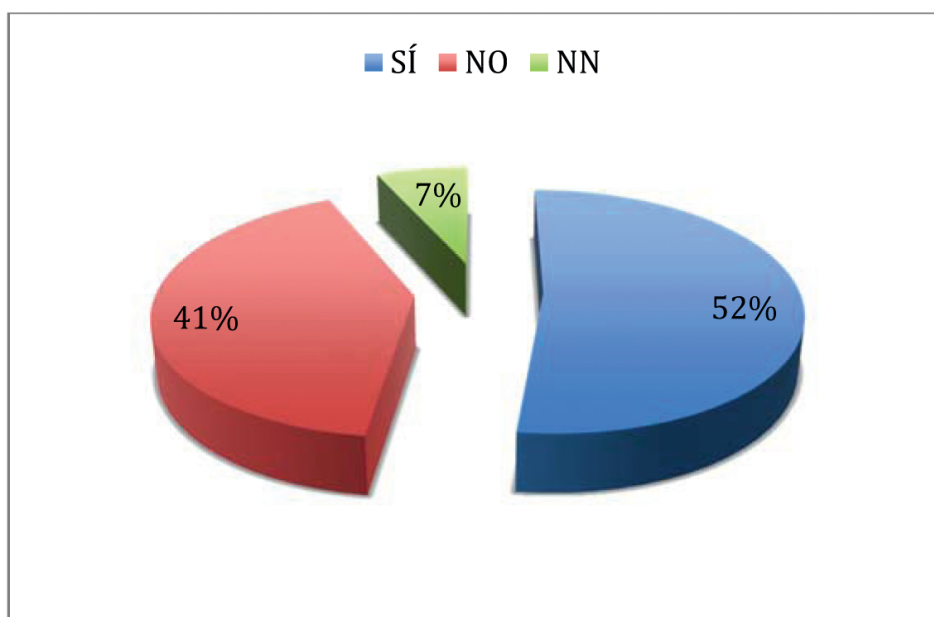


Gráfico 1: ¿Sería bueno que todos habláramos el mismo español? (en porcentajes).

Por su parte, los que se inclinan por la pluralidad, poco menos de la mitad de los entrevistados, dieron las siguientes respuestas (tomadas de los encuestados de Santiago de Chile, según Rojas 2014, 155):

1. Se respeta la diversidad cultural existente entre los países de habla hispana.
2. Si hubiera homogeneidad, se perdería la identidad de los pueblos.

3. Si todos hablaran igual sería extraño, ilógico o incorrecto.
4. Somos todos diferentes.
5. Una eventual homogeneidad lingüística dificultaría el entendimiento.

Finalmente, solo un 7% de todos los entrevistados manifestó no saber por qué tendencia inclinarse.

Si vemos las respuestas por cada país, se observan importantes variaciones en los porcentajes (Gráfico 2, Tabla 4), de modo que los países que muestran más de un 50% de entrevistados a favor de la unidad lingüística son: Bolivia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay. Por su parte, los países que se muestran a favor de la pluralidad lingüística son Argentina, Chile, Colombia, México, Puerto Rico y Venezuela.¹¹

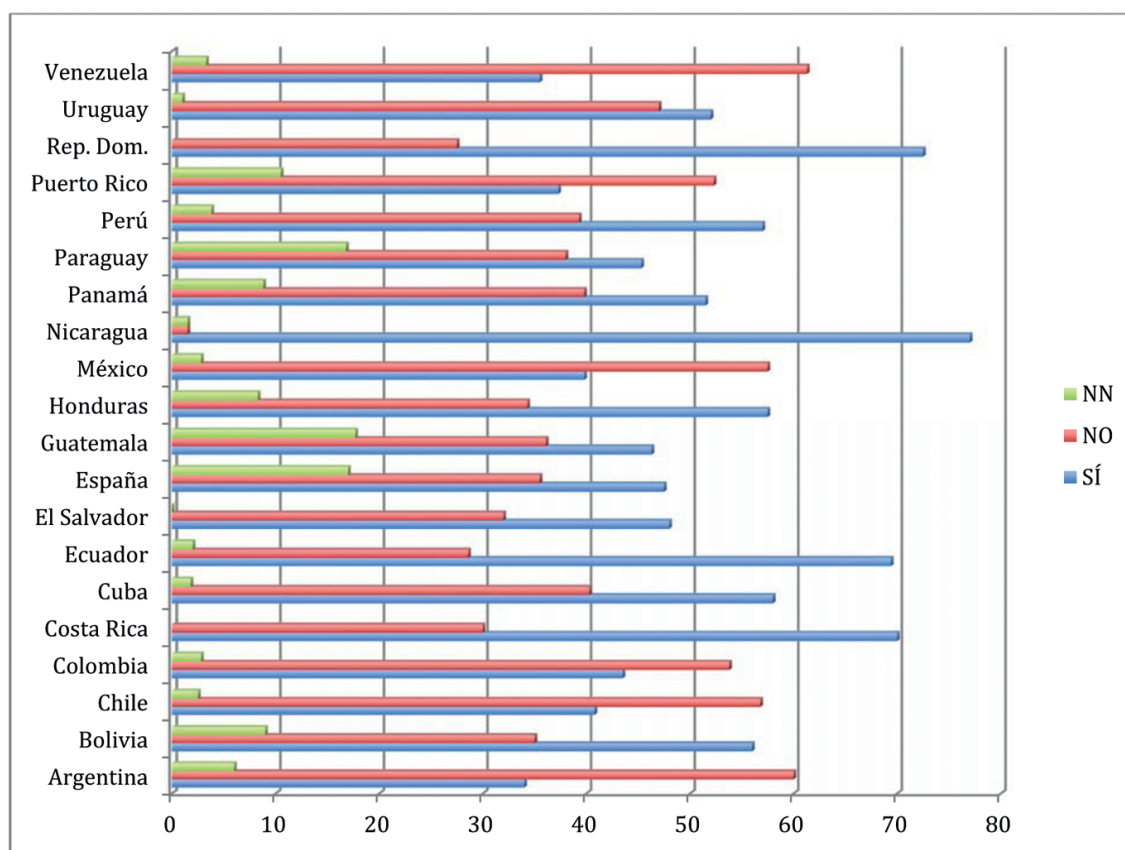


Gráfico 2: ¿Sería bueno que todos habláramos el mismo español? (por países y en porcentajes).

¹¹ El Salvador, España, Guatemala y Paraguay se mantuvieron con porcentajes menores del 50% para cada una de las opciones.

Los datos muestran una correlación de acuerdo con la cual, cuanto más fuerza tiene el país en el ámbito internacional, sea por su alta producción en los medios de difusión (programas televisivos, cine, etc.), como por sus economías, tanto mayor es el porcentaje de personas que se inclinan por la pluralidad; por el contrario, los porcentajes bajan cuando se trata de países pequeños en todo sentido, sin posibilidades económicas para hacerse valer en la comunidad panhispánica.

Tabla 4: ¿Sería bueno que todos habláramos el mismo español? (por países y en porcentajes)

País	SI	NO	NN ¹²	%
Argentina	34	60	6	100
Bolivia	56	35	9	100
Chile	40,8	56,8	2,5	100
Colombia	43,5	53,8	2,8	100
Costa Rica ¹³	70	30		100
Cuba	58	40,3	1,8	100
Ecuador	69,4	28,6	2	100
El Salvador	48	32	20	100
España	47,5	35,5	17	100
Guatemala	46,3	36,1	17,7	100
Honduras	57,5	34,3	8,3	100
México	39,8	57,5	2,8	100
Nicaragua	77	21,5	1,5	100
Panamá	51,5	39,8	8,8	100
Paraguay	45,3	38	16,8	100
Perú	57	39,3	3,8	100
Puerto Rico	37,3	52,3	10,5	100
Rep. Dom. ¹⁴	72,5	27,5		100
Uruguay	52	47	1,0	100
Venezuela	35,5	61,3	3,3	100

¹² Aquí se unen las respuestas No sabe/No responde.

¹³ «Sin embargo, cuando se les pregunta a las personas sobre la variedad de cuál país escogerían, indican que la propia, seguida del país referente, que es España, y luego, la de Colombia» (Calvo/Castillo 2014, 286).

¹⁴ Datos aproximativos, en vista de que no figuran explícitamente en el trabajo de Serverino (2014, 1326 y 1336).

En cierto sentido, el resultado anterior podría interpretarse como una contradicción, ya que se podría esperar que los países con mayor influjo en las tendencias de internacionalización lingüística actuales tuvieran una mentalidad de liderazgo o de protagonismo lingüístico, lo cual no se da.

5.3.2 Si tuviéramos que hablar un mismo español, ¿el de qué país debería ser la lengua de unificación?

En este caso, y tal como se muestra en la tabla 5, los porcentajes y las preferencias permiten dividir los países en dos grupos: aquellos que votan a favor de su propia habla como modelo de unificación, y los que votan a favor de otra habla que no es la propia.

Respecto del primer grupo, fueron países cuyos porcentajes a favor de su propia habla fueron mayores para cualquiera de las opciones sugeridas. Este grupo permite subdividirse en dos: países cuyos porcentajes a favor de su propia habla superan el 50%, y países cuyos porcentajes a favor de su propia habla son menores a 50%, pero aun así, superiores a cualquiera de las opciones sugeridas. En el primer subgrupo están Colombia (70%), Costa Rica (55%), España (78%), México (60,3%) y Perú (51,3%). En el segundo subgrupo están Bolivia (37%), Nicaragua (35%), Panamá (46%), Paraguay (27%), Puerto Rico (42%), República Dominicana (28%), Uruguay y Venezuela. Razones afectivas, nacionalistas, de comodidad, de identidad y autoestima lingüísticas son las responsables de que la mayor parte de los países hispanohablantes quieran su propia forma de hablar como modelo de unificación.

En cuanto al segundo grupo, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Honduras prefieren el español de otra nación como modelo de unificación, e invariablemente se inclinaron por el español ibérico. Tal como afirma Hernández (2014, 762) respecto de los hondureños:

«Sigue predominando la afectividad hacia la variante del español peninsular, con el 39,3% de la muestra (tabla 30). Las razones son similares en este estudio: «ahí nació el español»; «es el español correcto»; «es nuestra Madre Patria»; «ahí está la RAE»; «por el sonido de la *zeta*»; «lo hablan bien»; «es la cuna del español», etc.».

Es de notar aquí que, asimismo, los países del primer grupo votaron casi todos por el español de España como segunda opción; con lo cual, se puede afirmar que, si bien es cierto la estima por el habla de su propia nación aumenta, aún queda un respeto y admiración por el español peninsular.

Como segunda y tercera opción, los informantes de la mayor parte de estos países votaron por su forma de hablar como modelo de unificación.

Un dato interesante es que en este rubro aumentan los porcentajes de personas que opinan que no debería haber ningún tipo de unificación, sino que se deberían mantener los dialectos hispanos; se nota en casos como Argentina, Bolivia, El Salvador, Ecuador, Nicaragua, Paraguay, cuyos porcentajes a favor de ningún modelo superan el 15%. El caso más llamativo es Argentina, donde un 60% de los entrevistados no desean ningún dialecto unificado. Algo interesante es que, con excepción de este país, ninguno de los informantes de los países que apostaron a favor del pluricentrismo hispánico (Tabla 5, Gráfico 2), fue congruente con su decisión; era de esperar que se obtuvieran porcentajes bien altos en la opción para Ninguno, pero no fue así.

Tabla 5: Si tuviéramos que hablar un mismo español, ¿el de qué país debería ser la lengua de unificación? (en porcentajes)

	AR	BO	CH	CO	CR	CU	EC	ES	SP	GU	HO	MX	NI	PA	PE	PY	PR	RD	UR	VE
AR	25		4,0	5	4	2,5	11,6	5,3	1,8	8,7	3,8	4,3	1,0	6,5	4,3	5,8		3,7	1,8	
BO		37							0,5							0,5				
CH		5,3	24,5	1,3		1,3	6,1	2,5	0,3	1,5	2,8	3,0		1,8	0,8	2		0,7	1,8	
CO		4,3	11	71	7	4,5	19,5	2,3	2,8	3,7	7,8	2,8	3,0	5,0	5	7	5	0,7	1,3	14
CR					55				0,5	1,0	3,5		3,0	2,8	0,5	0,5		15,5		
CU						36,8			0,3	0,7		2,3	1,0	1,0	0,8			4,2	1,8	
EC				1,3			8,9		0,5	0,2		0,3			0,8			0,2	1,8	
ES								12	0,5		1,8									0,2
EU									0,5	0,2	3,5	1,8		1,0	1	1		0,5		
SP	20	22	29,3	10,3	26	38,5	14,2	42	78	32,1	39,3	13	30	19,3	19	11	24,3	26,2	32	7,3
GU										26,4	0,5			0,5					0,2	
HO											25									
MX		7,8	5,5	3,0		4,5	5,8		1,0	1,7	3,3	60,3	2,0	2,0	12	9		2,2	0,5	
NI											0,8	0,3	35	0,3					0,2	
PA										0,2	0,3	0,3		46,8	0,3	0,5			0,7	
PE			13						0,3	0,2		0,3		0,8	51,3	0,8		1,5	0,3	
PY						1,8									0,8	27,5				
PR										0,2		0,5	1,0	0,8	0,5	0,5	42	1,2		
RD									0,3	0,2	0,5								28,3	
UR						0,5					0,8	0,5		0,3		4,5			41,8	
VE				1,0		1,0	7,6			1,7	2,5	0,8	2,0	4,3	1	3,8			0,8	44

Tabla 5: (continuado)

	AR	BO	CH	CO	CR	CU	EC	ES	SP	GU	HO	MX	NI	PA	PE	PY	PR	RD	UR	VE
Otros		5,5		2,5			9,4			1,2					0,3		10,3	10		8,0
Nin. ¹⁵	60	14,5		3,3		3,8	17		4,8		2,3	7,0	22	4,5	1,5	17	12,3	2	8,0	6,3
NS ¹⁶		3,8		1		5		18	8,3	15,2	2,0	2,8		2,8	0,5	8,8	6,3	1,5	8,5	20,5
NI ¹⁷			15,7		8			17,9		5,7										
%	105	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	99,5	100	100

5.3.3 ¿Goza la variante estándar del español que hablan los españoles de un estatus superior a la de los hispanoamericanos? ¿Es más prestigiosa? ¿Es más ventajosa?

En el apartado anterior se observa cómo los hispanohablantes sienten un gran aprecio por el español hablado en España. Así, para corroborar si la variante peninsular estándar (léase Madrid, o los medios de difusión que parten de la capital ibérica), es más prestigiosa o ventajosa que las hispanoamericanas, se les preguntó a los encuestados por la variante nacional que preferían al escuchar la radio, ver la televisión o en las películas.¹⁸

En lo concerniente a la variante de español que quisieran escuchar en las noticias o programas radiales, el primer país que mencionaron los encuestados, sin excepción fue su propio país. Las razones que dieron fueron varias, pero la que marca un eje de aparición muy frecuente es que es su propia forma de hablar con la que están familiarizados. Como segunda opción, y con excepción de Argentina, Panamá, Paraguay y República Dominicana, el resto de los países puso a España como la variante que desearían escuchar. Las razones son las mismas que se notan en los comentarios anteriores (Tabla 6). Como tercera

¹⁵ Ninguno. En la mayoría de los casos los informantes querían continuar con su variante nacional; por esta razón eligieron esta opción.

¹⁶ No sabe.

¹⁷ Porcentajes que agregué a causa de que, en varios casos, las tablas no llegan al 100%; de manera que no es posible encasillar estos porcentajes en alguna de las opciones de la tabla.

¹⁸ En la encuesta se preguntó asimismo por la variante de español que se deseaba escuchar en la telefonía y en la publicidad, pero quedan por fuera para el presente artículo, en vista de que dichas preguntas no se aplicaron por parejo en todos los países.

opción, los países preferidos por los encuestados fueron Argentina, Colombia, México y NN; es decir, no supieron decir cuál, o no quisieron contestar.

Tabla 6: Variante de español en que preferiría escuchar la radio, según países y opciones

	AR	BO	CH	CO	CR	CU	EC	ES	SP	GU	HO	MX	NI	PA	PE	PY	PR	RD	UR	VE
AR	1			3	3				2							2				
BO		1																		
CH			1																	
CO				1			3				3	3		3						2
CR					1															
CU						1														
EC							1													
ES								1												
SP	3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2		2		2	3
EU													3							
GU										1										
HO											1									
MX		3				3						1			3	2				
NI													1							
PA														1						
PE			3												1					
PY																1				
PR																	1			
RD																		1		
UR																			1	
VE																				1
NN	2							3	3	3							3		3	

Respecto de la variante hispánica que los entrevistados adujeron para la televisión, al igual que en el caso anterior, todos sin excepción se inclinaron por su propia variante, y casi todos, por la variante de España (Tabla 7); a su vez, se mantiene la opción NN; es decir, aquellas personas que no sabían cuál opción escoger. Donde se muestra un ligero cambio es en la tercera opción, ya que Colombia bajó en cantidad de preferencias, a la vez que aumentaron las preferen-

cias por México y Estados Unidos. La razón deberá buscarse en la enorme cantidad de programas nacidos en esos dos países norteamericanos; sea en películas anglohablantes dobladas al español mexicano; sea programas de origen mexicano en que abundan los programas de televisión por todo el continente americano.

Tabla 7: Variante de español en que preferiría escuchar en televisión, según países y opciones

	AR	BO	CH	CO	CR	CU	EC	ES	SP	GU	HO	MX	NI	PA	PE	PY	PR	RD	UR	VE
AR	1							3				3				2				
BO		1																		
CH			1																	
CO				3	1			3												2
CR					1															
CU						1														
EC							1													
ES								1												
SP	3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2		2	2	2	3
EU		3									3	3	3							
GU										1										
HO											1									
MX				3	3	3						1			3	3				
NI													1							
PA														1						
PE															1					
PY																1				
PR																	1			
RD																		1		
UR																			1	
VE																				1
NN	2							3	2	3							3		3	

Finalmente, en cuanto a las preferencias dialectales en la cinematografía, o en la variante de español que se quisiera escuchar en los doblajes de películas, la situación cambia: en primer lugar, ya no todos los entrevistados ponen a su país

como la variante preferida, sino que se inclinan por otros países como se observa en los datos de los entrevistados en Bolivia, El Salvador y Honduras, los cuales dieron su país como segunda opción. En segundo lugar, España no figura ya como la opción 2 general y casi sin excepción, sino que baja tanto en cantidad como en número de opción. Por último, es México el país que decididamente surge como el preferido como segunda y tercera opciones; es más, y a diferencia de España, que en los análisis anteriores salía como la segunda opción, en esta ocasión México es a veces el preferido como primera opción. Una explicación plausible es que en la América hispana se escuchan muchísimas películas dobladas por mexicanos, o películas producidas en México y con su correspondiente acento mexicano, mientras que España no es la variante más escuchada, ni mucho menos (Tabla 8).

Tabla 8: Variante de español en que preferiría escuchar doblajes de películas, según países y opciones

	AR	BO	CH	CO	CR	CU	EC	ES	SP	GU	HO	MX	NI	PA	PE	PY	PR	RD	UR	VE
AR	1			3																
BO		2																		
CH			1																	
CO				1											3					2
CR					1															
CU						1														
EC																				
ES								2												
SP	3				3	2	3		1		3	2	2	3	3					
EU		3					1						3							
GU																				
HO											2									
MX		1	2	2	2	3	2	3		1	1	1		2	2	2	3		3	3
NI													1							
PA														1						
PE															1					
PY																1				
PR																	1			
RD																		1		

Tabla 8: (continuo)

UR							1
VE							1
NN	2	3	1 2,3	3	2	2	

Un dato interesante de observar es que prácticamente ningún país mencionó a su país vecino como opción preferencial. Pareciera que en estos casos, el hecho de compartir fronteras no comporta ningún tipo de preferencia; lo que domina en estos casos es la lealtad hacia su propia forma de hablar, además de los grandes mercados que representan algunos países hispanohablantes en el mundo de la producción mediática.

En resumen, los datos presentados en líneas anteriores permiten inferir que, si bien, hay un profundo respeto y admiración por las hablas de Argentina, Colombia, España y México en el mundo hispanohablante, pero más en particular por el habla peninsular, nada indica que las demás hablas sean menos prestigiosas o ventajosas, cuando se trata de una actitud pragmática frente al idioma. Ante todas las opciones dadas, cada nación prefiere su forma dialectal frente a otras.

6 Para concluir

La creación y puesta en marcha del proyecto *Actitudes Lingüísticas e Identidad en Hispanoamérica y España* (2008–2012), patrocinado por el Consejo Noruego de Investigaciones y la Universidad de Bergen (Noruega), ha traído grandes avances en el conocimiento de las opiniones, creencias, ideas y conceptos que tienen los hispanohablantes de su propia lengua. Hacía falta una investigación global, que incluyera todos los países hispanohablantes por igual, y dentro del mismo marco conceptual y metodológico. El proyecto ha traído a colación temas que habían estado vagando en la mente de algunos investigadores, los cuales habían sido abordados solo en parte, tomando algunos grupos sociales, o algunos países. Sin embargo, con un proyecto de esta envergadura, la visión que se tiene de lo que conocen, opinan, sienten y esperan los hispanohablantes acerca de su lengua materna es más amplia de lo que hasta ahora se sabía.

En lo que atañe a elementos cognitivos, la gran mayoría de los hispanohablantes manifiesta llamar a su lengua materna *español* o *castellano*; el término *castellano* es el más común en el Cono Sur y en España; el resto de los países prefiere llamarlo *español*. Solo un insignificante número de hablantes quiere

llamar a su lengua materna con otras denominaciones, como dando a entender una separación, o creer hablar una variante tan distinta del español estándar, que sería mejor darle otro nombre. Lo anterior da pie para confirmar, una vez más, que los hispanohablantes sienten hablar una sola lengua, y a pesar de las diferencias que de hecho se dan en cada uno de los países, y en cada región, no obsta para que sientan que hablan una sola lengua.

Respecto de los elementos afectivos, la gran mayoría de los países hispanohablantes guardan un gran respeto por la variante estándar de español hablada en España: les gusta la diferenciación entre los fonemas sibilantes y el interdental (por ejemplo, en la oposición *cocer-coser*, *cien-sien*, *caza-casa*, etc.); les gusta la melodía ibérica, además de ciertos aspectos gramaticales particulares del español peninsular, y porque consideran que allí viene el origen de su lengua materna. Además, por ser originario de allí, consideran el español peninsular como el más «correcto», y porque allí está el seno de la Real Academia de la Lengua. Es más, se da el caso de los encuestados de algunos países hispanoamericanos sienten más afecto por la variante peninsular que por la suya propia.

Sin embargo, en lo tocante a aspectos conductuales, todos los países sin excepción votaron a favor de su propia forma de hablar en contextos donde tienen que apañárselas en la cotidianidad: por ejemplo, al escuchar noticias en la radio, ver programas de televisión o en el doblaje de películas. En este caso, la lealtad lingüística salta a la vista, y se podría decir que los hispanohablantes del Nuevo Mundo tienen el corazón en la variedad peninsular, pero la cabeza en la variante nacional, en la de cada uno de sus países.

El proyecto de investigación realizado en la Universidad de Bergen es, no obstante, uno de los tantos esfuerzos por dilucidar lo que piensa la comunidad panhispánica de su propia lengua materna; lo cual no quiere decir que, hoy por hoy, sea lo que valga para siempre. Como bien se sabe, los factores culturales, económicos y sociales que dan pie para actitudes, creencias y opiniones, cambian constantemente; hoy existe una fuerte idea del español como lengua unida, a pesar de que está comprobado el carácter pluricéntrico de la lengua española. También hay una gran estima por el español peninsular, de acuerdo con los datos obtenidos en momentos cuando la nación española pasaba por una bonanza económica. Pero las estructuras económicas cambian, y con ellas las opiniones que se tienen de una nación. Habrá que esperar unos años para retomar la encuesta practicada en esta investigación, y realizar un proyecto con miras a medir los cambios que se puedan presentar en los resultados antes vistos.

Este proyecto no solo ha dado como fruto una publicación conjunta de todos los integrantes del equipo (como se observa en Chiquito/Quesada Pacheco 2014),

sino que continúa dando resultados,¹⁹ totales o parciales, con los datos de primera mano o basándose en el cuestionario del proyecto, y se ha extendido a otras latitudes o bien, se ha profundizado en las mismas regiones según ulteriores investigaciones.

7 Bibliografía

- Acevedo, Ana Luisa/Quesada Pacheco, Miguel Ángel, *Actitudes lingüísticas en Guatemala. Creencias y actitudes lingüísticas respecto al español de los chapines capitalinos*, in: Chiquito, Ana Beatriz/Quesada Pacheco, Miguel Ángel (edd.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, Bergen, University of Bergen, 2014, 637–714.
- Acuña, Leonor/Moure, José Luis, *Los hablantes de Buenos Aires opinan sobre su lengua*, in: Brizuela, Mabel, et al. (edd.), *El Hispanismo al final del milenio. V Congreso de Hispanistas*, Córdoba (Argentina), Comunicarte, 1999, 1513–1523.
- Afcha, Ruth Amparo, *Actitudes sociolingüísticas de estudiantes de último año de Colegio*, Tesis de Grado, La Paz, Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), 1988.
- Agheyisi, Rebecca/Fishman, Joshua, *Language attitude studies: A brief survey of methodological approaches*, *Anthropological Linguistics* 12:5 (1970), 137–157.
- Aguilar Laura, María Juana, *Actitudes lingüísticas hacia el castellano en Bolivia. Entre la fidelidad y la conciencia lingüística*, in: Chiquito, Ana Beatriz/Quesada Pacheco, Miguel Ángel (edd.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, Bergen, University of Bergen, 2014, 63–121.
- Alvar López, Manuel, *Español e inglés: actitudes lingüísticas en Puerto Rico*, *Revista de filología española* 62:1–2 (1982), 1–38.
- Alvar López, Manuel, *Español de Santo Domingo y español de España: análisis de algunas actitudes lingüísticas*, *Lingüística española actual* 5:2 (1983), 225–239.
- Alvar López, Manuel, *Hombre, etnia, estado. Actitudes lingüísticas en Hispanoamérica*, Madrid, Gredos, 1986.
- Álvarez, Alexandra/Hoffmann, Gabriela/Valeri, María Josefina, *El dialecto de prestigio: un estudio de actitudes de hablantes merideños*, *Entrelenguas* (2002), 113–122.
- Álvarez, Alexandra/Martínez, Hernán/Urdueta, Lino, *Actitudes lingüísticas en Mérida y Maracaibo: otra cara de la identidad*, *Boletín Antropológico* 52 (2001), 145–166.
- Álvarez, Alexandra/Molina, Anderzon, *Actitudes lingüísticas en adolescentes andinos*, in: Domínguez, Carmen Luisa/Pietrosevoli, Laura/Álvarez, Alexandra (edd.), *Homenaje a Paola Bentivoglio. Estudios lingüísticos*, Mérida (Venezuela), Universidad de Los Andes, 2002, 29–50.
- Alzate Soltero, Cutberto, *Valoración lingüística en los hablantes universitarios colombianos*, Tesis de Magister en Lingüística Española, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1993.

¹⁹ Como ejemplos se pueden citar los trabajos realizados en la ciudad de Comayagua, Honduras (Andino et al. 2016), en Bogotá (Bernal 2016), en toda Nicaragua (Zamora 2015) y en todo el Caribe insular (Sobrino 2017).

- Andino, Kevin/Videa, Sebastián/Velázquez, Víctor, *Actitudes lingüísticas en Comayagua*, Monografía de grado, Tegucigalpa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2016.
- Arias, Ana, *Actitudes lingüísticas en el Perú. Predominancia del castellano de las costas central y norte*, in: Chiquito, Ana Beatriz/Quesada Pacheco, Miguel Ángel (edd.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, Bergen, University of Bergen, 2014, 1185–1248.
- Arrieta, Molina, Marjorie/Jara Murillo, Carla Victoria/Pendones de Pedro, Covadonga, *Actitudes lingüísticas hacia dos variedades de habla: Valle Central y Guanacaste*, Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica 12:2 (1986), 113–128.
- Baker, Colin, *Attitudes and Language*, Clevedon, Multilingual Matters, 1995.
- Barrios, Graciela, *Discursos hegemónicos y representaciones lingüísticas sobre lenguas en contacto y de contacto: español, portugués y portuñol fronterizos*, in: Da Hora, Dermeval/Marques de Lucena, Rubens (edd.), *Política lingüística na América Latina*, João Pessoa, Idéia/Editora Universitária, 2008, 79–103.
- Barrios, Graciela/Behares, Luis (edd.), *Políticas e identidades lingüísticas en el Cono Sur*, Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2006.
- Bartos, Lubomír, *El presente y el porvenir del español en América*, Brno, Universita Jana Evangelisty Purkyne, 1971.
- Bentivoglio, Paola/Sedano, Mercedes, *Actitudes lingüísticas hacia distintas variedades dialectales del español latinoamericano y peninsular*, in: Perl, Mathias/Pörtl, Klaus (edd.), *Identidad cultural y lingüística en Colombia, Venezuela y en el Caribe hispánico. Actas del Segundo Congreso Internacional del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Universidad de Maguncia en Gernersheim, 23–27 de junio de 1997*, Tübingen, Niemeyer, 1999, 135–159.
- Bernal, Julio, *Actitudes lingüísticas de los bogotanos hacia los dialectos del español hablado en Colombia y las variedades nacionales de esta lengua en los demás países de Hispanoamérica*, Tesis doctoral, Bergen, Universidad de Bergen Noruega, 2016.
- Bernal, Julio/Munévar, Alejandro/Barajas, Catalina, *Actitudes lingüísticas en Colombia*, in: Chiquito, Ana Beatriz/Quesada Pacheco, Miguel Ángel (edd.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, Bergen, University of Bergen, 2014, 189–245.
- Berne, Jane, *Language attitudes among Cuban Americans, Puerto Rican Americans, and Anglo Americans in two U. S. cities*, in: Cadierno, Teresa Ed.), *El español en situaciones de contacto lingüístico*, Aarhus, Aarhus Universitet-Romansk Institut, 1994, 29–46.
- Blanco, Mercedes, *Actitudes lingüísticas en la Argentina: 1800–1960*, Tesis doctoral, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1990.
- Blanco, Mercedes, *Lengua e Identidad. Actitudes lingüísticas en la Argentina*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, Departamento de Humanidades, 1991.
- Blanco, Mercedes, *Ideas y actitudes lingüísticas sobre el español de la Argentina. Panorama histórico a fines del milenio*, in: Brizuela, Mabel, et al. (edd.), *El Hispanismo al final del milenio. V Congreso de Hispanistas*, Córdoba (Argentina), Comunicarte, 1999, 1605–1621.
- Blas Arroyo, José Luis, *Valenciano y castellano: actitudes lingüísticas en la sociedad valenciana*, Hispania 77:1 (1994), 143–155.
- Blas Arroyo, José Luis, *Las actitudes hacia la variación intradialectal en la sociolingüística hispánica*, Estudios Filológicos 34 (1999), 47–72.

- Borello, Rodolfo, *Actitud del argentino medio frente a su lengua*, in: *Presente y futuro de la lengua española*, Madrid, OFINES, 1964, 193–198.
- Boretti De Macchia, Susana/Ferrer, María Cristina, *Actitudes del hablante frente a los ideales de lengua en la Argentina*, in: Donni de Mirande, et al. (edd.), *Estudios sobre la lengua de Santa Fe*, Santa Fe, Argentina, Fondo Editorial de la Provincia, 1988, 235–249.
- Cadierno, Teresa, *La situación sociolingüística en Asturias: actitudes lingüísticas de los asturianos*, in: ead. (ed.), *El español en situaciones de contacto lingüístico*, Aarhus, Aarhus Universitet-Romansk Institut, 1994, 17–28.
- Calvo Shadid, Annette, *Análisis de actitudes positivas y negativas hacia el habla costarricense*, Káñina. Revista de Artes y Letras de la Universidad de Costa Rica 38:2 (2014), 143–159.
- Calvo Shadid, Annette/Castillo Rivas, Jacqueline, *Las actitudes lingüísticas en el español de San José, Costa Rica*, in: Chiquito, Ana Beatriz/Quesada Pacheco, Miguel Ángel (edd.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, Bergen, University of Bergen, 2014, 246–289.
- Calvo Shadid, Annette/Castillo Rivas, Jacqueline, *Sobre el atractivo social atribuido a las variantes regionales del español: mitos lingüísticos*, Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica 42:1 (2016), 89–103.
- Cárcamo García, Marina, *Las actitudes y creencias de aprendientes brasileños de ELE hacia las variedades diatópicas del español. El caso de las formas de tratamiento*, Trabajo de Maestría, Stockholms universitet, 2016.
- Cargile, Aaron, et al., *Language attitudes as a social process: a conceptual model and new directions*, Language and Communication 14:3 (1994), 211–236.
- Carranza, Michael, *Attitudinal research on Hispanic language varieties*, in: Ryan, Ellen Bouchard/Giles, Howard (edd.), *Attitudes towards language variation. Social and applied contexts*, London, Arnold, 1982, 63–83.
- Chinellato, Alessio, *Caracas, ¿periferia lingüística? Un estudio de actitudes en la ciudad de Mérida*, Lengua y Habla 17 (2013), 225–236.
- Chinellato, Alessio, *Actitudes lingüísticas en la frontera Venezuela-Brasil*, Tesis de Maestría, Universidad de los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, 2015.
- Chiquito, Ana Beatriz/Quesada Pacheco, Miguel Ángel (edd.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, Bergen, University of Bergen, 2014.
- Chiquito, Ana Beatriz/Saldívar Dick, María Celeste, *Actitudes lingüísticas en Paraguay. Identidad lingüística de los hablantes de lengua materna castellana en Asunción*, in: Chiquito, Ana Beatriz/Quesada Pacheco, Miguel Ángel (edd.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, Bergen, University of Bergen, 2014, 1065–1184.
- Christiansen, Ane, *Creencias y actitudes lingüísticas acerca de las formas de tratamiento en Nicaragua*, Tesis doctoral, Universidad de Bergen, 2012.
- Chumaceiro, Irma, *Estudio de creencias y actitudes lingüísticas en relación con la alternancia -ra/-se en el español de Caracas*, in: Matus, Alfredo, et al. (edd.), *Actas del IV Congreso Internacional de «El español de América»*, vol. 1, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile – Instituto de Letras, 1995, 297–305.
- Coello Millán, Hecsil Yosibel, *Actitudes lingüísticas en Venezuela. Exploración de creencias hacia la variante nacional, la lengua española y el español dialectal*, in: Chiquito, Ana Beatriz/Quesada Pacheco, Miguel Ángel (edd.), *Actitudes lingüísticas de los hispanoha-*

- blantes hacia el idioma español y sus variantes*, Bergen, University of Bergen, 2014, 1407–1532.
- Cohen, Andrew, *Mexican-american evaluational judgments about language varieties*, *International Journal of the Sociology of Language* 3 (1973), 33–51.
- Congosto Martín, Yolanda/Quesada Pacheco, Miguel Ángel, *Tendencias actuales del español costarricense. Un acercamiento a sus actitudes lingüísticas*, in: Lebsanft, Franz/Mihatsch, Wiltrud/Polzin-Haumann, Claudia (edd.), *El español, ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica?*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2012, 123–139.
- Cooper, Robert/Fishman, Joshua, *The study of language attitudes*, *International Journal of the Sociology of Language* 3 (1974), 5–19.
- De Andrés, Ramón/Álvarez, Francisco, *Una aproximación a las actitudes lingüísticas en Asturias*, *Textos de Didáctica y Lenguas* 26 (2001), 29–43.
- Duarte Huertas, Gloria Esperanza, *Actitudes idiomáticas de los bogotanos frente a los dialectos del español de Colombia*, in: *Homenaje a José Joaquín Montes Giraldo*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 2005, 197–231.
- Emmanuelli Muñoz, Mirna, *Actitudes sociolingüísticas hacia cuatro fenómenos fonológicos en el municipio de Ponce*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, Departamento de Estudios Hispánicos, 1986.
- Emmanuelli Muñoz, Mirna, *Valoración social y actuación lingüística hacia algunas variantes fonológicas del español puertorriqueño*, *Revista de Estudios Hispánicos* 27 (2000), 209–218.
- Fernández Paz, Agustín, *Las actitudes lingüísticas en situaciones de contacto de lenguas: el caso de Galicia*, *Textos. Didáctica de la lengua y de la literatura* 26 (2001), 17–27.
- Flores Mejía, Esthela, *Actitudes lingüísticas en Ecuador. Una tradición normativa que subsiste*, in: Chiquito, Ana Beatriz/Quesada Pacheco, Miguel Ángel (edd.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, Bergen, University of Bergen, 2014, 409–488.
- Freites Barros, Francisco, *Los estudios sobre actitudes lingüísticas en español*, in: Domínguez, Carmen Luisa/Pietrosevoli, Laura/Álvarez, Alexandra (edd.), *Homenaje a Paola Bentivoglio. Estudios lingüísticos*, Mérida (Venezuela), Universidad de Los Andes, 2002, 307–350.
- Freites Barros, Francisco, *Lengua y frontera en el Táchira: un estudio sociolingüístico sobre actitudes*, *Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración* 12:23 (2007), 15–24.
- Gabbiani, Beatriz/Madfes, Irene, *Actitudes de los hablantes montevideanos ante [s] y [ʒ]*, in: *Segundas jornadas interdisciplinarias de lingüística*, Montevideo, Universidad de Montevideo, 1984, 115–137.
- García de los Santos, Elizabeth, *Actitudes lingüísticas en Uruguay. Tensiones entre la variedad y la identidad*, in: Chiquito, Ana Beatriz/Quesada Pacheco, Miguel Ángel (edd.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, Bergen, University of Bergen, 2014, 1346–1406.
- García Pareja, Teresa, *Actitud del sanjuanino culto ante su lengua*, San Juan (Argentina), Universidad Nacional de San Juan, 1985.
- Garrett, Peter/Coupland, Nicolas/Williams, Angie, *Investigating language attitudes. Social meanings of dialect, ethnicity and performance*, Cardiff, University of Wales Press, 2003.
- Godfrey García, Dolores, *Uso y actitud hacia el español yucateco (estudio de caso)*, Tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1995.

- Godínez Rojas, Laura, *Actitudes lingüísticas hacia el habla campesina en el cantón de Pérez Zeledón (Costa Rica)*, Memoria de seminario de graduación, Universidad de Costa Rica, 2013.
- Gómez Vargas, Deisa, *Dime cómo hablas y te diré de donde eres: actitudes lingüísticas de la comunidad de habla de Medellín ante diferentes variantes del español*, Tesina de Maestría, Universidad de Bergen, 2002.
- González González, Manuel (ed.), *Actitudes lingüísticas en Galicia*, Santiago de Compostela, Real Academia Galega, 1996.
- Grimes, Bárbara, *Actitudes hacia el idioma: identidad, diferenciación y supervivencia en el Vaupés*, Revista Lingüística de ASOLME 3:1 (1986), 17–31.
- Haensch, Günther, *Opiniones de filólogos y actitudes de hablantes ante el contraste español de América/español peninsular*, Boletín de Filología 37:1 (1998), 565–593.
- Haller, Archibald/Portes, Alejandro, *Status attainment processes*, Sociology of Education 46 (1973), 51–91.
- Hernández, Hilcia, *Actitudes lingüísticas en Honduras. Un estudio sociolingüístico sobre el español de Honduras frente al de otros países de habla hispana*, in: Chiquito, Ana Beatriz/ Quesada Pacheco, Miguel Ángel (edd.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, Bergen, University of Bergen, 2014, 715–792.
- Jaén García, Xinia, *Las actitudes lingüísticas de los hablantes de Sardinal, Carillo, Guanacaste, hacia su propia habla*, Tesis de Maestría, Universidad de Costa Rica, 1991.
- Ladegaard, Uffe, *Sprog, holdning og etnisk identitet. En undersøkelse af holdninger overfor sprogbrugere med udenlandsk accent*, Odense, Odense Universitetsforlag, 2002.
- Llull, Gabriela/Pinardi, Carolina, *Actitudes lingüísticas en la Argentina. El español en Buenos Aires: Una aproximación a las representaciones de sus hablantes*, in: Chiquito, Ana Beatriz/Quesada Pacheco, Miguel Ángel (edd.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, Bergen, University of Bergen, 2014, 1–62.
- Lope Blanch, Juan Manuel, *Actitudes sociolingüísticas: México y España*, Estudios de Lingüística 13 (2000), 149–154.
- López Laguerre, María, *Las actitudes sociolingüísticas de los maestros de Puerto Rico hacia el bilingüismo*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico: Departamento de Estudios Hispánicos, 1982.
- López Morales, Humberto, *Bilingüismo y actitudes lingüísticas en Puerto Rico. Breve reseña bibliográfica*, in: Hamond, Robert/Resnick, Melvyn (edd.), *Studies in Caribbean Spanish*, Washington, Georgetown University Press, 1988, 66–73.
- Lozano, Eyder, et al, *Actitudes de yucatecos bilingües de maya y español hacia la lengua maya y sus hablantes en Mérida, Yucatán*, Estudios de Cultura Maya 43 (2014), 157–179.
- Madariaga, José-María/Huguet, Ángel/Janés, Judit, *Language attitudes in Catalan multilingual classrooms: educational implications*, Language and Intercultural Communication 16:2 (2016), 216–234.
- Malanca De Rodríguez, Alicia/Prevedello, Nora/Toniolo, María Teresa, *Actitud del hablante ante su lengua. Resultado de una encuesta realizada en la ciudad de Córdoba (Argentina)*, Lingüística Española Actual 3 (1981), 33–47.
- Malanca De Rodríguez, Alicia/Prevedello, Nora, *Actitud del hablante ante su lengua. Estudio del español hablado en la Argentina Mediterránea*, Anuario de Letras 24 (1986), 387–406.
- Malaver, Irania, *Dime cómo crees que hablas y te diré quién eres. Actitudes lingüísticas en la comunidad de habla caraqueña*, Oralía: Análisis del discurso oral 5 (2002), 181–202.

- Martorell de Laconi, Susana/Rossi de Fiori, Iride, *Estudios y ensayos lingüísticos y literarios*, Salta, Editorial Roma, 1984.
- Mojica de León, Carla Michelle, *Una mirada hacia las actitudes lingüísticas en Puerto Rico*, in: Chiquito, Ana Beatriz/Quesada Pacheco, Miguel Ángel (edd.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, Bergen, University of Bergen, 2014, 1249–1315.
- Moreno de Albagli, Nélica, et al., *Actitud del hablante culto mendocino ante su lengua*, Anales del Instituto de Lingüística, 12 (1985), 75–112.
- Morett Álvarez, Sonia, *Actitudes lingüísticas en México. Entre el chovinismo y el malinchismo*, in: Chiquito, Ana Beatriz/Quesada Pacheco, Miguel Ángel (edd.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, Bergen, University of Bergen, 2014, 793–933.
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel, *De la norma monocéntrica a la norma pluricéntrica en español. Algunas reflexiones históricas según testimonios y actitudes lingüísticas*, in: *II Congreso Nacional Noruego de Profesores de Español. Multiculturalidad y norma policéntrica: Aplicaciones en el aula de ELE*, Bergen, 2008, disponible en: <<http://www.vallenajerilla.com/berceo/quesada/reflexioneshistoricasespanol.htm>> [último acceso: 09/03/2018].
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel, *Actitudes y políticas lingüísticas en Centroamérica en el siglo XIX*, in: *V Congreso Internacional de la Lengua Española [Valparaíso]*, 2010, disponible en: <http://congresosdelengua.es/valparaiso/ponencias/america_lengua_espanola/quesada_miguel_a.htm> [último acceso: 09/03/2018].
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel, *Ideas y actitudes lingüísticas en Costa Rica durante el siglo XIX*, Cuadernos de Ilustración y Romanticismo 17 (2011), 2–18.
- Ramage, Katherine, *Actitudes hacia los usuarios de los dialectos del español guatemalteco*, Boletín de Lingüística y Educación [Guatemala] 18:103 (2004), 1–11.
- Rivera Orellana, Erick, *Actitudes lingüísticas de los hablantes de San Salvador, El Salvador*, in: Chiquito, Ana Beatriz/Quesada Pacheco, Miguel Ángel (edd.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, Bergen, University of Bergen, 2014, 489–550.
- Rojas, Darío, *Actitudes lingüísticas en Santiago de Chile*, in: Chiquito, Ana Beatriz/Quesada Pacheco, Miguel Ángel (edd.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, Bergen, University of Bergen, 2014, 122–188.
- Rojas, Darío, *Ideologías y actitudes lingüísticas en el Chile del siglo XIX: los reparos de Andrés Bello a las «Correcciones lexicográficas» de Valentín Gormaz*, Lexis 39:1 (2015), 163–181.
- Rojas, Elena, et al., *Acerca de las actitudes lingüísticas de los hablantes de nivel culto en San Miguel de Tucumán*, Universidad Nacional de Tucumán, Argentina, Facultad de Filosofía y Letras, 1983.
- Ryan, Ellen Bouchard/Giles, Howard (edd.), *Attitudes towards Language Variation. Social and Applied Contexts*, London, Arnold, 1982.
- Sarmiento Camelo, Ángela María, *Análisis descriptivo de las percepciones de los habitantes de Providencia, Amazonas, en relación con la lengua bora*, Trabajo de Licenciatura en Lenguas Modernas, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2006.
- Serverino Cerda, Glennys Miguelina, *Actitudes lingüísticas en República Dominicana. Conciencia e identidad lingüísticas en la ciudad de Santo Domingo*, in: Chiquito, Ana Beatriz/Quesada Pacheco, Miguel Ángel (edd.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, Bergen, University of Bergen, 2014, 1316–1345.

- Silva-Corvalán, Carmen, *Sociolingüística y pragmática del español*, Washington, D.C., Georgetown University Press, 2001.
- Sobrino Triana, Roxana. *Actitudes lingüísticas en el Caribe insular hispánico*, Tesis doctoral, Bergen, Universidad de Bergen, 2017.
- Sobrino Triana, Roxana/Montero Bernal, Lourdes/Menéndez Pryce, América, *Actitudes lingüísticas en Cuba. Cambios positivos hacia la variante nacional de lengua*, in: Chiquito, Ana Beatriz/Quesada Pacheco, Miguel Ángel (edd.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, Bergen, University of Bergen, 2014, 290–408.
- Soler Castillo, Sandra, *Conductas y actitudes lingüísticas de la comunidad indígena inga*, *Thesaurus* 54:3 (1999), 911–979.
- Saint Clair, Robert, *From social history to language attitudes*, in: Ryan, Ellen Bouchard/Giles, Howard (edd.), *Attitudes towards language variation. Social and applied contexts*, London, Arnold, 1982, 164–174.
- Tinoco, Tarahy, *Actitudes lingüísticas en Panamá. Incursión en la percepción sociolingüística y la valoración de la lengua por los hispanohablantes panameños*, in: Chiquito, Ana Beatriz/Quesada Pacheco, Miguel Ángel (edd.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, Bergen, University of Bergen, 2014, 1011–1064.
- Torino De Morales, Marta, *Creencias y actitudes lingüísticas en dos comunidades de habla de la Provincia de Salta*, Tesis doctoral, Universidad Nacional de Tucumán, Argentina, 2005.
- Umaña, Jeanina, *Grupos portadores de actitudes lingüísticas*, *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica* 16:2 (1990), 105–109.
- Umaña, Jeanina/Solano, Yamileth, *Inseguridad lingüística del universitario costarricense*, *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica* 20:1 (1994), 169–178.
- Winsa, Birger, *Language attitudes and social identity. Oppression and revival of a minority language in Sweden*, Canberra, Applied Linguistics Association of Australia, 1998.
- Yraola, Aitor, *Actitudes lingüísticas en España*, in: Chiquito, Ana Beatriz/Quesada Pacheco, Miguel Ángel (edd.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, Bergen, University of Bergen, 2014, 551–636.
- Zamora Úbeda, Zobeyda, *Actitudes lingüísticas de los hablantes de Managua, Nicaragua*, in: Chiquito, Ana Beatriz/Quesada Pacheco, Miguel Ángel (edd.), *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, Bergen, University of Bergen, 2014, 934–1010.
- Zamora Úbeda, Zobeyda, *Las actitudes lingüísticas en Nicaragua. Lo que pensamos los nicaragüenses sobre el español que hablamos*, Managua, PAVSA, 2015.